

Bucaramanga, 31 de julio de 2014
10180126-036-2014

Señores
CONCEJO DE BUCARAMANGA
Carrera 11 NO. 34-52 Fase II
Alcaldía de Bucaramanga.

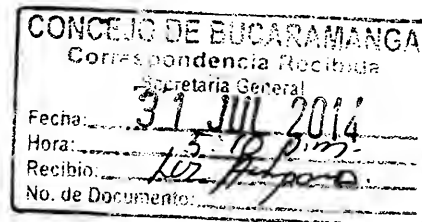
Apreciados Señores:

En atención a su solicitud, anexamos las 20 copias de las respuestas para el cuestionario de preguntas formuladas en la comunicación del pasado 28 de julio de 2014, por solicitud del Concejal Raúl Oviedo Torra en la Sesión Plenaria Ordinaria del 21 de abril del presente año.

Cordialmente,



LUZ NAYIBE CARRILLO SANTANDER
Representante Legal



Respuesta Proposición del concejo de Bucaramanga "Proyecto de construcción de redes de distribución de gas natural para el sector rural del municipio de Bucaramanga"

1.Cuál es la empresa ejecutora del contrato?

R- La empresa que ejecutó el contrato fue el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, según el Contrato 075 del 10 de Noviembre de 2008.

2. Que empresa poseía el Aval Técnico para la ejecución del Contrato?

R- Al iniciar el proyecto, la Alcaldía de Bucaramanga solicitó a GASORIENTE S.A ESP un aval técnico, el 09 de Marzo de 2007 se emitió carta de intención y de aval técnico.

3.Cuál es el valor total de la obra del proyecto de construcción de redes de distribución de gas natural para el sector rural del municipio de Bucaramanga?

R- Es una información que corresponde entregar al Municipio de Bucaramanga,

4. A cuánto asciende el aporte económico de la Alcaldía de Bucaramanga?

R- valores una información que debe entregar el Municipio de Bucaramanga.

5. Cuanto fue el aporte económico de la Gobernación de Santander para la instalación de las redes internas y externas?

R- Esta información la debe entregar directamente la Gobernación de Santander.

6. Se han realizado adiciones presupuestales a la misma?

R- Esta información la debe consultar al Municipio de Bucaramanga.

7.Cuál es el estado actual de ejecución de la obra?

R- El Acueducto de Bucaramanga es la entidad que desarrolla la obra de construcción y por esta razón es dicha empresa la que puede dar la información solicitada.

8.Cuál es el rendimiento financiero de los recursos otorgados a la obra?

R- Esa es una información que Gasorient S.A ESP desconoce.

9. Porque existe un ejecutor distinto de la obra al dispuesto en el Acuerdo No. 070 del 13 de Diciembre de 2007 del consejo asesor de regalías?

R- Estos cuestionamientos se elevaron por medio de correspondencia al Fondo Nacional de Regalías

entidad que determinó autonomía administrativa para la Alcaldía de Bucaramanga, pero manteniendo la recomendación de continuar con la empresa que emitió el aval técnico (carta de fecha 30 de Mayo de 2008).

10. Quien fue el encargado de otorgar Aval Técnico requisito "sine qua non" por el cual el fondo nacional de regalías otorgó los recursos para el Municipio de Bucaramanga?

R- El aval técnico fue otorgado por GASORIENTE S.A ESP, sin embargo posteriormente el municipio adjudicó el proyecto al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

11.Cuál es el papel del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en el desarrollo de la obra?

R- Es el ejecutor del convenio para la construcción de redes de distribución de gas natural.

12. Porque se permitió la entrada del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga siendo esta una empresa ajena a las personas contratantes de la obra?

R- Esta pregunta debe ser resuelta por el Municipio, quien adjudicó el contrato al Acueducto de Bucaramanga, sin embargo Gasorient S.A ESP elevó este mismo interrogante a las entidades relacionadas - Fondo Nacional de Regalías, Ministerio de Minas y Departamento Nacional de Planeación.

13.Cuál es la cantidad económica, razón y destino de los mismos girados al Acueducto Metropolitano?

R- GASORIENTE S.A ESP desconoce esta información pues no ha manejado dichos recursos. Como se ha mencionado, es el Municipio de Bucaramanga y el Acueducto quienes desarrollaron el proyecto.

14. Que experiencia posee el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en instalaciones de redes internas y externas de Gas Natural?

R- Dicha respuesta debe ser emitida por el Acueducto de Bucaramanga.

15. Que acciones se han tomado ante la situación de abandono total de la obra e incumplimiento de la misma, escenario evidenciado en el oficio SCV-2011/520/58051 del 29 de Diciembre de 2011?

R- Nuevamente informamos que Gasorient no es quien desarrollo la obra, Gasorient solamente realiza una consultoría, la cual fue propuesta para el proyecto gas veredal y se ha desarrollado cumpliendo con las obligaciones establecidas para tal fin, con el propósito de garantizar la seguridad y poder hacer el mantenimiento de las redes.

16.Cuál es la cobertura actual del servicio público domiciliario de gas natural en el área rural de Bucaramanga?

R- La cobertura del servicio se extiende hasta el lugar conocido como colorados y no ésta no es una Zona Rural.